



ALCALDÍA DE MANIZALES

SERVICIOS JURÍDICOS

INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA PARA CONTRATOS

PSI-SJM-FR-021

Estado Vigente

Versión 02

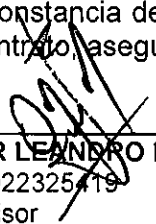
ACTA N°	01
FECHA	30 de diciembre de 2025
SECRETARÍA	Medio Ambiente
PERIODO EVALUADO	Desde la suscripción del acta de inicio y hasta el 15 de noviembre de 2025
CONTRATO N°	2510161134
OBJETO	"REALIZAR LA CALIBRACIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO (SONÓMETRO) PARA LA MEDICIÓN DE PRESION SONORA QUE ADELANTA LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE MANIZALES"
INTECCON COLOMBIA	INTECCON COLOMBIA S.A.S.
SUPERVISOR(ES)	OSCAR LEANDRO FRANCO LOAIZA
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Desde la suscripción del Acta de Inicio y durante el termino de 60 días
VALOR DEL CONTRATO	\$ 3.004.750
PRÓRROGAS	NA
SUSPENSIONES	1. Del 12 de noviembre de 2025 al 17 de diciembre de 2025
ADICIONES	NA

N°	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	Efectuar la calibración del equipo SONÓMETRO que tiene las siguientes características: Clase 1 digital Marca Casella Modelo Cel-633C1K1, y que debe incluir: a) Instalación última versión del firmware interno del Sonómetro - si aplica, b) Expedir certificado de calibración.	0	0%	De acuerdo con el informe técnico de fecha 11 de noviembre de 2025 expedido por el laboratorio contratista INTECONN COLOMBIA, en el cual refiere que el micrófono "no permite ajuste por lo que requiere ser reemplazado" NO ES POSIBLE CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONTRATO.
	Efectuar la calibración del CALIBRADOR ACUSTICO clase 1 EXTECH 407766 a) Expedir certificado de calibración.	0	0%	De acuerdo con el informe técnico de fecha 11 de noviembre de 2025 expedido por el laboratorio contratista INTECONN COLOMBIA, en el cual refiere que el micrófono "no permite ajuste por lo que requiere ser reemplazado" NO ES POSIBLE CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONTRATO.
3	Efectuar las demás actividades requeridas frente	2	100%	Recolección y entrega del sonómetro y sus accesorios en perfecto estado

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

	a los servicios contratados por la Secretaría de Medio Ambiente, como: a) Seguros de transporte, y b) Servicio de logística que garantice recogida de Mercancías puerta a puerta con alto contenido de valor y que incluya recogida del equipo y entrega de este.			
4	De ser necesario, prestar a su costa, las calibraciones requeridas, en caso de que las primeras, no cumplan con las especificaciones técnicas requeridas por el Municipio de Manizales.	0	0%	De acuerdo con el informe técnico de fecha 11 de noviembre de 2025 expedido por el laboratorio contratista INTECONN COLOMBIA, en el cual refiere que el micrófono "no permite ajuste por lo que requiere ser reemplazado" NO ES POSIBLE CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONTRATO.
5.	Cumplir con el objeto del contrato y las especificaciones técnicas mínimas descritas en los estudios previos y en la propuesta presentada, lo cual para todos los efectos forma parte integral del contrato.	0	0%	De acuerdo con el informe técnico de fecha 11 de noviembre de 2025 expedido por el laboratorio contratista INTECONN COLOMBIA, en el cual refiere que el micrófono "no permite ajuste por lo que requiere ser reemplazado" NO ES POSIBLE CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONTRATO.
6	Ejecutar idónea y oportunamente el objeto contratado, con total autonomía técnica y administrativa, hasta por la suma establecida en el mismo.	0	0%	De acuerdo con el informe técnico de fecha 11 de noviembre de 2025 expedido por el laboratorio contratista INTECONN COLOMBIA, en el cual refiere que el micrófono "no permite ajuste por lo que requiere ser reemplazado" NO ES POSIBLE CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONTRATO.
7	Atender los requerimientos que efectúe la Entidad relacionados con el objeto del contrato.	0	0%	De acuerdo con el informe técnico de fecha 11 de noviembre de 2025 expedido por el laboratorio contratista INTECONN COLOMBIA, en el cual refiere que el micrófono "no permite ajuste por lo que requiere ser reemplazado" NO ES POSIBLE CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONTRATO.
8	Acatar las recomendaciones suministradas por el supervisor del contrato, en cuanto a calidad y forma de ejecutar el objeto de la prestación de servicios contratada	0	0%	De acuerdo con el informe técnico de fecha 11 de noviembre de 2025 expedido por el laboratorio contratista INTECONN COLOMBIA, en el cual refiere que el micrófono "no permite ajuste por lo que requiere ser reemplazado" NO ES POSIBLE CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONTRATO.

Para constancia de lo anterior, firma el presente informe en la fecha arriba indicada, el Supervisor/Interventor del Contrato, asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.

  
\_\_\_\_\_  
**OSCAR LEONDR O FRANCO LOAIZA**

C.C. 1022325419

Supervisor

Secretaría de Medio Ambiente